



**ASOCIACIÓN  
ARGENTINA  
DE JUSTICIA  
CONSTITUCIONAL**



Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero

# VI CONGRESO ARGENTINO DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL

60° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL

DIRECTORES GENERALES

Dr. Patricio Maraniello - Dra. Matilde O'Mill

**28, 29 y 30**  
de Septiembre de 2022

Tema:

**EL AMPARO COMO HERRAMIENTA DE PROTECCIÓN  
CONSTITUCIONAL Y CONVENCIONAL**



Plazo límite para presentación de ponencias 1 de Abril.  
Las mismas deberán ser presentadas en: [info@aajc.com.ar](mailto:info@aajc.com.ar)



Centro de Convenciones Provincial Forum  
Peru 511, Santiago Del Estero, Argentina

Informes e inscripciones, reglamento de autoridades y expositores en [www.aajc.com.ar](http://www.aajc.com.ar)

## REGLAMENTO DE PONENCIAS

### ➤ PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

El plazo máximo para la entrega de las ponencias es hasta el 01 de abril de 2022, las cuales podrán enviarse al siguiente correo: [info@aajc.com.ar](mailto:info@aajc.com.ar), mediante archivo adjunto. En el título del correo electrónico se deberá especificar: Sexto Congreso Argentino de Justicia Constitucional (el nombre del trabajo), y en el cuerpo del correo se deberá consignar: título del trabajo, nombre y apellido del o los autores, dirección postal, e-mail, teléfono de contacto.

Todas las ponencias aceptadas y aprobadas por el Comité Evaluador serán publicada en el libro del congreso y podrá se expuesta en el VI Congreso, en el salón principal o en comisiones especiales, según lo determine el comité mencionado.

### ➤ TEMARIO

El tema principal del congreso será:

*“EL AMPARO COMO HERRAMIENTA DE PROTECCION CONSTITUCIONAL Y CONVENCIONAL”*

Los ejes temáticos para los expositores (conferencistas, panelistas, o ponentes) son los siguientes:

- PANEL I

#### EL AMPARO COMO HERRAMIENTA DE PROTECCION CONSTITUCIONAL

- a. Su regulación constitucional, y estudio comparativo
- b. Análisis de las diferentes doctrinas
- c. Jurisprudencia imperante a nivel nacional y comparado
- d. Crecimiento y desarrollo actual
- e. El amparo y su regulación el derecho comparado (por ej. acción de tutela -Colombia-, mandado de segurança -Brasil-, el recurso de amparo constitucional -España-, etc..)

- PANEL II

LOS DIFERENTES TIPOS DE AMPAROS

- Amparo individual
- Amparo colectivo
- Acción de clase o class actions
- Habeas Data y la protección de los datos personales
- Habeas normas
- Amparo informático
- Amparo ambiental
- Amparo de usuarios y consumidores
- Amparo tributario
- Amparo administrativo
- Amparo en el derecho penal
- Habeas corpus
- Amparo por mora
- Amparo laboral
- Amparo sindical
- Amparo previsional
- Acción popular
- Amparo directo e indirecto

- PANEL III

EL AMPARO COMO HERRAMIENTA DE PROTECCION CONVENCIONAL

- El amparo como herramienta de protección de los derechos humanos
- La influencia de la Convención Interamericana de Derechos Humanos en la parte formal y material del amparo
- El amparo ante la jurisprudencia de la Corte Interamericana de derechos humanos
- El amparo y el control de convencionalidad
- El amparo y la responsabilidad internacional

f. El amparo en el derecho internacional

➤ PAUTAS DE PRESENTACIÓN

El texto deberá ser presentado en idioma español, italiano, inglés o portugués, en Word, escrito en letra Arial, tamaño 11, interlineado 1,5, utilizando mayúsculas solamente para la primera letra de la oración; en hoja A4, márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo 2 cm, sin ningún formato especial. Las notas serán incluidas al pie de página en letra Arial, tamaño 10, interlineado sencillo.

La presentación de las ponencias deberá llevar el siguiente orden:

a) Página inicial o carátula:

- Eje temático desarrollado
- Título del trabajo
- Nombre y apellido del o los autores
- Título de estudio, cargo, antecedentes de experiencia en la materia del/os autor/es.
- Dirección de correo electrónico, dirección postal, teléfono de contacto.

b) Breve introducción del tema

c) Desarrollo

d) Conclusiones y recomendaciones

e) Bibliografía

➤ PAUTAS PARA LA REDACCIÓN DE PONENCIAS

- Títulos y Subtítulos con numeración.
- Notas a pie de página: interlineado sencillo.
- Citas de libros, artículos etc.: deben incluirse a pie de página conforme las pautas en a. y b. En caso de documentos disponibles en Internet, indicar además página web y fecha en que se realizó la consulta virtual.

a. Orden de la información para citar libros:

- I) Apellido y nombre del autor.
- II) Título del libro, en cursiva o itálica
- III) Número de volúmenes.
- IV) Nombre de la editorial.
- V) Lugar de edición.
- VI) Año de la publicación.
- VII) Indicación de páginas.

b. Orden para citar revistas:

- I) Apellido y nombre del autor.
- II) Título del artículo entre comillas.
- III) Nombre de la publicación-revista- documento
- IV) Nombre de la editorial
- V) Lugar de edición
- VI) Año de la publicación.
- VII) Indicación de páginas.